

De conformidad con lo establecido en los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 72 cuarto párrafo de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 1 fracción IV, 26 fracción I, 27 fracción I, 28, 29 fracción II, 31, 35, 36, 37, 43 y demás relativos y aplicables de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz Ignacio de la Llave, se **CONVOCA** a todas aquellas personas físicas y morales de nacionalidad mexicana, legalmente constituidas conforme a las leyes de los Estados Unidos Mexicanos, interesadas en participar en la **Licitación Pública Nacional UV-LPN-007-2024** relativa a la **Adquisición de Muebles de Oficina, Estantería y Otros, mediante la modalidad de contrato abierto**, para la Universidad Veracruzana, conforme a lo siguiente:

Número de licitación	Costo de las bases	Venta de bases	Junta de aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones
UV-LPN-007-2024	\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)	15, 19, 20, 21 y 22 de marzo de 2024	04 de abril de 2024 a las 10:00 horas	15 de abril de 2024 a las 10:00 horas

Descripción	Presupuesto mínimo IVA incluido	Presupuesto máximo IVA incluido
Credenza estándar y de piso; isla, estación y mesa de trabajo con y sin cajonera; mesa de trabajo, de lectura, de centro, individual, circular, rectangular; mueble para cómputo; librero; archivero de madera y metálico con gavetas, vertical; silla apilable con y sin tapiz, plegable, alta tipo cajero, de recepción, de visita, secretarial; sillón ejecutivo con y sin brazos, de lectura, de visita; conjunto ejecutivo, gabinete, isla de trabajo, librero, pizarrón, blanco de altura respaldo alto, banco sin respaldo, y otros muebles y estantería.	\$8'663,926.43	\$21'659,816.08

**\*Debido a formato, únicamente se publica la descripción de las partidas más representativas.**

- Las bases de licitación a las que deberán sujetarse los licitantes, se encuentran disponibles: para **consulta** en la página <http://www.uv.mx/DRM> y para su **venta** los días **15, 19, 20, 21 y 22 de marzo de 2024**, tendrán un costo de **\$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M.N.)**. Para efectuar el pago, deberá comunicarse a la Dirección de Recursos Materiales al correo electrónico **eftores@uv.mx** para solicitar que se le asigne el **número de referencia alfanumérica**, manifestando su interés para participar en el proceso de Licitación Pública Nacional UV-LPN-007-2024, proporcionando: razón social, RFC, nombre del representante legal y correo electrónico donde se le remitirán los datos para realizar el depósito bancario o transferencia electrónica. Posteriormente, previa presentación del comprobante de pago de bases original le serán enviadas vía correo electrónico.
- **Solo serán considerados en la Junta de Aclaración y de Presentación y Apertura de Proposiciones, aquellas personas que hayan adquirido las bases y lo acrediten documentalente mediante ficha de depósito.**
- Se cuenta con suficiencia presupuestal con fondo de origen **Estat**al.
- La junta de Aclaraciones y de Presentación y Apertura de Proposiciones, se llevará a cabo en las fechas y horarios arriba señalados, en la sala de licitaciones de la Dirección de Recursos Materiales, ubicada en el Edificio "B" de Rectoría 4to. piso sita en Lomas del Estadio s/n Col. Zona Universitaria de esta Ciudad de Xalapa, Ver.





- El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será en **español**.
- La moneda en que se deberá cotizar es en **Pesos Mexicanos**.
- La vigencia del contrato será **a partir de su firma y hasta el 31 de diciembre de 2024**.
- La entrega de los bienes será libre a bordo en un plazo máximo de entrega de **30 (treinta) días hábiles**, en el domicilio señalado en los pedidos (solicitudes de egreso) posterior a su notificación.
- La forma de pago será en **pesos mexicanos** a los **15 (quince) días hábiles** contados a partir de la fecha en que se presente y acepte el Comprobante Fiscal Digital por Internet, mediante transferencia electrónica, conforme al procedimiento establecido en las bases de participación.
- **No se otorgará anticipo**.
- El contrato se firmará dentro de los 05 (cinco) días hábiles posteriores a la emisión del fallo, previa cita al teléfono 228 842 1700 extensión 11231.

“Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz”.  
Xalapa-Enríquez, Ver., a 15 de marzo de 2024

**Mtra. Lizbeth Margarita Viveros Cancino**  
Secretaria de Administración y Finanzas

**Mtra. Verónica Martínez Ramos**  
Directora de Recursos Materiales

